

Caracas, 15 de abril de 2021

Ciudadanos:

Presidente, Vicepresidente y demás integrantes del Comité de Postulaciones Electorales 2021

Caracas – Venezuela

Nosotros, **Edgar José Saldivia Dáger, Nélide del Rosario Sánchez Oropeza y José Enrique Delgado Rangel**, todos de nacionalidad venezolana, residenciados en la ciudad de Caracas, titulares de las cédulas de identidad No. **V-1.869.694, V-8.677.951 y V-5.797.686** respectivamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y 27 de la Ley Orgánica del Poder Electoral (LOPE), **solicitamos a ustedes, integrantes del Comité de Postulaciones Electorales, verificar exhaustivamente a los postulados aprobados en la segunda Lista de Elegibles a los cargos de Rectores y suplentes para integrar el nuevo directorio del Consejo Nacional Electoral (CNE), la cual fue publicada el pasado sábado 10 de abril de este año;** acorde con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 296 de la Constitución y 9 de la LOPE, y *“Evaluar las postulaciones presentadas con base al perfil profesional aprobado...”*, tal como se lo exige artículo 18 de la LOPE.

La razón de esta petición es que en la revisión que hemos realizado a esta segunda Lista de Elegibles hemos identificado que de los 38 postulados **hay 31 que son militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**, lo cual viola uno de los requisitos para ser rector del CNE, establecidos por los artículos 296 de la Constitución y 9, numeral 4, de la LOPE que exigen sean *“...personas no vinculadas a organizaciones con fines políticos...”* Esto significa que 31 de los 38 postulados tienen vinculación con las OFP, lo cual representa que el 81,58 por ciento de ellos incumple con este requisito constitucional y legal.

Además de este grupo ya identificado de postulados con clara vinculación con OFP, hemos decididos objetar expresamente a 15 de los 38 postulados, que a continuación indicamos:

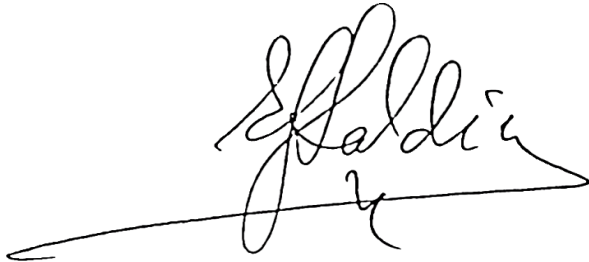
- **Cuatro (4) rectores suplentes del actual directorio del CNE, designados por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en la Sentencia No. 0070-2020 del 12 de junio de 2020: Juan Carlos Delpino (5.962.704); Jennycet Caroliska Villalobos (15.888.773); Eleusis Aly Borrego Tovar (15.806.471); y Alex David Said Díaz Padrón (12.912.243).** Como este directorio del CNE violó flagrantemente garantías constitucionales y legales en la convocatoria y organización de la cuestionada Elección de la Asamblea Nacional del 6 de diciembre (6D) de 2020, consideramos que son causales que los hacen inelegibles como postulantes a los cargos de rectores del nuevo directorio del CNE.

- **Siete (7) diputados, entre principales y suplentes, de la Asamblea Nacional (AN), que fueron postulados por el PSUV a esta cuestionada elección del 6D 2020: Ricardo Antonio Molina Peñaloza (5.611.477); Rafael Enrique Ramos Olivares (12.016.747); Liliana González Guache (6.219.806); Rosa del Valle León Brabo (12.480.741); Blanca Yolanda Romero Vargas (4.731.623); Imad Saab Saab (10088768), y Rafael Simón Chacón Guzmán (4774242).** El hecho de haber sido candidatos postulados por el PSUV para la cuestionada elección de la AN 6D 2020 e identificarse como la fracción parlamentaria de la alianza de partidos políticos oficialistas, es la mayor prueba de su vinculación manifiesta con organizaciones con fines políticos.
- **Dos (2) ex ministros del Ejecutivo Nacional en períodos recientes: Pedro Enrique Calzadilla Pérez (6.524.592) y Francisco José Garcés Da Silva (10.489.426).** El segundo de ellos se desempeña actualmente al frente de Secretaría de Transporte de la gobernación del Estado Miranda.
- **Un (1) ex integrante de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) 2017 – 2020: Alexis José Corredor Pérez (5.414.393).** La razón de su objeción es que se postuló y se integró a esta instancia afín al PSUV, cuya convocatoria y elección para esta ANC vulneró principios fundamentales de la Constitución de la República y leyes electorales.
- **Un (1) rector suplente del primer directorio del CNE, nombrado por la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) el 27 de diciembre de 1999: Ramón Guillermo Santeliz Ruiz (2.108.830).** Lo objetamos porque consideramos que fue integrante de un directorio destituido por la Comisión Nacional Constituyente, designada por la ANC de 1999, por la crisis política generada, debido al fracaso en llevar a cabo las Elecciones de Relegitimación de todos los poderes de elección popular el 28 de junio de 2000, las cuales tuvieron que ser reconvocadas para el 30 de julio de ese año, fecha en las que se realizaron con otro directorio del CNE del cual fue excluido; como también haber sido co-partícipe de las prácticas inconstitucionales e ilegales de los directorios del CNE desde 2005 hasta la fecha.

Exhortamos a los integrantes del Comité de Postulaciones Electorales, entre ellos a los que realmente representan a la Sociedad Civil en esa instancia, a cerciorarse que en la Lista Definitiva de Elegibles que han anunciado entregarán el próximo 27 de este mes a la Plenaria de la Asamblea Nacional, luego de recibir y procesar las objeciones y los descargos por parte de los cuestionados; estén únicamente quienes cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por la Constitución de la República y la Ley Orgánica del Poder Electoral. Con esta decisión dejarán en manos de la cuestionada Asamblea Nacional 6D 2020, en la que la alianza oficialista GPP liderada por el PSUV le fueron adjudicados 256 de los 277 escaños; la decisión de cumplir o no con la designación de rectores realmente independientes e imparciales, conforme a lo dispuesto en los artículos 294 y 296 de la Constitución de la República y 7 de la LOPE. Esta última disposición legal estipula que el CNE: *“Ejerce sus funciones autónomamente y*

con plena independencia de las demás ramas del Poder Público, sin más limitaciones que las establecidas en la Constitución y en la ley." en la que verdaderamente se logre recuperar la confianza y autonomía el órgano electoral

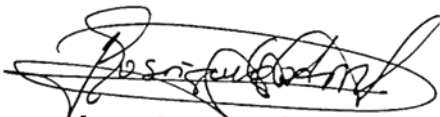
Quedamos de ustedes,



Edgar José Saldivia Dáger
V-1.869.694



Nélida del Rosario Sánchez Oropeza
V-8.677.951



José Enrique Delgado
V- 5.797.686

Postulados a cargos de Rectores y suplentes del Directorio del Consejo Nacional Electoral (CNE) en segunda Lista de Elegibles del Comité de Postulaciones Electorales (CPE) con vinculación al PSUV

No.	POSTULADOS	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	OTROS DATOS
1	Sociedad Civil	1.823.827	Emelis José Lugo	Participó en las elecciones internas para Alcalde Metropolitano del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en el 2008, obteniendo el 0,54% de los votos emitidos.
2	Sociedad Civil	2.108.830	Ramon Guillermo Santeliz Ruiz	Rector Suplente 1.999-2.000. Funcionario del CNE desde 2005 en el área de Registro Electoral, entre otras. General retirado.
3	Sociedad Civil	2.642.859	Eneyda Yajaira Alcalá	Exfuncionaria del Consejo Nacional Electoral (CNE), responsable de la Unidad Administradora integrante de la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos del CNE en el 2008. Personal de confianza de la ex rectora y ex presidenta del CNE Tibisay Lucena.
4	Sociedad Civil	3.070.315	Juan Francisco Álvarez Buitriago	Funcionario activo en el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT).
5	Sociedad Civil	3.299.839	Luis Antonio Sanz Vásquez	Fue candidato a Diputado a la Asamblea Nacional (AN) por la Lista del estado Miranda, postulado por el Movimiento Quinta República (MVR) en las elecciones de diciembre de 2005. En diciembre 2010 firma documento donde emiten críticas sobre la situación de la revolución. Fue Juez Provisorio del Tribunal Décimo Quinto de Primera Instancia de Juicio del Trabajo en el Área Metropolitana, del 2015 al 2019.
6	Sociedad Civil	4.731.623	Blanca Yolanda Romero Vargas	Diputada PSUV Lista por el estado Lara a la a la Asamblea Nacional (AN) 6D 2020.
7	Sociedad Civil	4.774.242	Rafael Simón Chacón Guzmán	Diputado PSUV Suplente Lista de Adjudicación Nacional a la Asamblea Nacional (AN) 6D 2020. Viceministro del Ministerio de Educación. Fue Juez Provisorio del Tribunal Décimo Quinto de Primera Instancia de Juicio del Trabajo en el área Metropolitana, de 2015 a 2019.
8	Sociedad Civil	5.414.393	Alexis José Corredor Pérez	Fue constituyente de la inconstitucional Asamblea Nacional Constituyente (ANC) 2017 – 2020.
9	Sociedad Civil	5.527.030	Oscar Enrique Paz Paredes	Abogado ex postulado como Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia en 2015.
10	Sociedad Civil	5.611.477	Ricardo Antonio Molina Peñaloza	Diputado PSUV Lista por el estado Aragua a la Asamblea Nacional (AN) 6D 2020. Fue diputado de la AN 2015. Exministro de Transporte (2016-2017), de Vivienda y Hábitat (2010-2015). Fue constituyente de la inconstitucional Asamblea Nacional Constituyente (ANC) 2017 – 2020.

No.	POSTULADOS	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	OTROS DATOS
11	Sociedad Civil	6.219.806	Liliana Coromoto González Guache	Diputada PSUV Nominal por el estado Miranda a la Asamblea Nacional (AN) 6D 2020. Legisladora PSUV Nominal del Consejo Legislativo del estado Miranda 2018- 2022. Fue alcaldesa Municipio Brión del estado Miranda por el PSUV en 2008.
12	Sociedad Civil	6.368.623	Reynaldo Antonio Morales Zamora	Funcionario del CNE. Presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Poder Electoral (SINTRAPEL) y Presidente del Instituto para la Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET).
13	Sociedad Civil	6.374.793	Víctor José Moreno	Integrante de la Dirección de Administración y Control del Metro de Caracas de 2005 a 2013. En 2013 fue nombrado por Nicolás Maduro Presidente del Metro de Valencia. En ese mismo año fue designado miembro principal de la junta directiva del Metro de Maracaibo. En 2015 fue Director Principal del Ministerio de Transporte Terrestre.
14	Sociedad Civil	6.466.455	Mario Alcides Morales Guerrero	Profesor titular de la Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, UNEFA, Venezuela. Director General de Seguimiento y Control del Viceministerio de asuntos estratégicos del Ministerio del Poder Popular del despacho de la Presidencia, Publicado en gaceta 38.722 de 2007
15	Sociedad Civil	6.524.592	Pedro Enrique Calzadilla Pérez	Fue ministro de Cultura en 2011 y Educación Universitaria en 2013.
16	Sociedad Civil	7.382.221	Carlos Enrique Encinoza Morales	Exfuncionario del Consejo Nacional Electoral (CNE).
17	Sociedad Civil	8.099.306	José Enrique Pernía Sánchez	Fue candidato en 2008 a la Alcaldía del municipio Michelena del estado Táchira por las organizaciones con fines políticos Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y el partido JOVEN y GUARDIANES DE LA PATRIA
18	Sociedad Civil	8.924.663	Frank Manuel Beckles Bonyorni	Fue candidato a la ilegítima constituyente chavista en 2017, por el sector Trabajadores de la Administración Pública.
19	Sociedad Civil	9.318.214	Pablo Enrique Juárez Rosario	Trabajador del Ministerio de Educación desde el 1 de noviembre 2007
20	Sociedad Civil	10.088.768	Imad Saab Saab	Diputado PSUV Lista por el estado Zulia a la Asamblea Nacional (AN) 6D 2020. Exembajador de Venezuela en Siria
21	Sociedad Civil	10.489.426	Francisco José Garcés Da Silva	Fue ministro de Transporte y Comunicaciones en 2010. Fue electo alcalde del municipio Guaicaipuro del estado Miranda postulado por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en 2013. Fue designado presidente del Metro de Los Teques en 2017 y en la Secretaría de Transporte de la gobernación del Estado Miranda en 2020.

No.	POSTULADOS	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	OTROS DATOS
22	Sociedad Civil	10.712.187	Pedro Luis Ravelo Angulo	Fue candidato a Diputado por el Partido Político "Actividad Vecinal" en 2005. Fue funcionario de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura hasta 2017.
23	Sociedad Civil	11.121.614	Luis Enrique Vargas Chávez	Fue Jefe de la División de Plataforma Tecnológica en la Dirección de Tecnología de la Fiscalía General de la República.
24	Sociedad Civil	12.016.747	Rafael Enrique Ramos Olivares	Diputado PSUV Nominal por el estado Carabobo a la Asamblea Nacional (AN) 6D 2020. Fue constituyente de la inconstitucional Asamblea Nacional Constituyente (ANC) 2017 - 2020.
25	Sociedad Civil	12.480.741	Rosa del Valle León Brabo	Diputada PSUV Lista por el estado Aragua a la Asamblea Nacional (AN) 6D 2020. Fue constituyente de la inconstitucional Asamblea Nacional Constituyente (ANC) 2017 - 2020.
26	Sociedad Civil	12.912.243	Alex David Said Díaz Padrón	Rector suplente de la Rectora Indira Alfonzo en el actual directorio del Consejo Nacional Electoral (CNE) impuesto por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia en Sentencia en No. 0070-2020 del 12 de junio de 2020.
27	Sociedad Civil	15.806.471	Eleusis Aly Borrego Tovar	Rector suplente de la Rectora Gladys Rodríguez en el actual directorio del Consejo Nacional Electoral (CNE) impuesto por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia en Sentencia en sentencia No. 0070-2020 del 12 de junio de 2020.
28	Sociedad Civil	15.888.773	Jennycet Caroliska Villalobos Dávila	Rectora suplente de la Rectora Tania D' Amelio en el actual directorio del Consejo Nacional Electoral (CNE) impuesto por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia en Sentencia No. 0070-2020 del 12 de junio de 2020.
29	Sociedad Civil	16.301.068	Hermileydis Carolina Pozo Fermín	En agosto de 2012, ingresa al Consejo Nacional Electoral ocupando el cargo de Coordinadora Regional de Participación Política y Financiamiento en Distrito Capital
30	Sociedad Civil	17.209.290	Robert Daniel Pariche Brito	Funcionario del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
31	Sociedad Civil	20.087.999	Jairo Javier Garrillo Motabán	Trabajó en la Dirección Regional de Salud del estado Guárico. Está cesante desde el 31 de diciembre de 2017